



Justificación de Oferta Anormalmente Baja

Descripción comunicación

Número de Expediente **TSA0077451**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15-04-2024 a las 12:51 horas.



Suministro de material eléctrico para la ejecución de la infraestructura de una nueva estación de radar meteorológico en el Alto de Cruz de Gala, en la isla de Tenerife, en el marco del PRTR

→ Suministro de material eléctrico para la ejecución de la infraestructura de una nueva estación de radar meteorológico en el Alto de Cruz de Gala, en la isla de Tenerife, en el marco del PRTR

Remitente

→ **Mesa Contratación UT4 TRAGSA**

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Asistencia

Dirección Postal

→ Río Henares, 1
→ (45007) Toledo España

Contacto

→ **Teléfono** 925289536
→ **Correo Electrónico** contratacion.ut4@tragsa.es

Destinatario

→ **SONEPAR SPAIN, S.A.U.**

→ **Correo Electrónico** marco.fanjul@sonepar.es

Texto de la Comunicación

→ Tras haber realizado la apertura del sobre electrónico único con la propuesta económica de las ofertas recibidas en el expediente con referencia TSA 77451 Suministro de material eléctrico para la ejecución de la infraestructura de una nueva estación de radar meteorológico en el Alto de Cruz de Gala, en la isla de Tenerife, en el marco del PRTR, hemos detectado que la oferta presentada por ustedes en el lote 6 está definida en el capítulo 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como una oferta anormalmente baja.

Por lo que a tenor de lo dispuesto en el artículo 149 de la LCSP, la Mesa de Contratación de esta Unidad Territorial, le solicita un informe que justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, pudiendo aportar cuanta información y documentos resulten pertinentes a estos efectos.

Concretamente, se le solicita la justificación de la viabilidad de su oferta y que precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación.

Le recordamos que, según se establece en el pliego rector de la licitación “en caso de no presentar la documentación requerida, ser esta incompleta o insatisfactoria, o se fundamente en hipótesis o prácticas inadecuadas desde el punto de vista técnico, jurídico o económico, el licitador quedará excluido del proceso de valoración”.

Por lo que, a fin de continuar con el análisis de su oferta, les solicitamos envíen esta documentación antes de las 23:59 horas del jueves 18 de abril de 2024. El documento de respuesta a esta comunicación deberá estar debidamente firmado electrónicamente por el representante legal de la empresa licitante, en formato adobe y deberá presentarse a través de la PLACSP (Pestaña de “Mis Comunicaciones”).

Fecha final de respuesta

→ 18/04/2024 23:59

Justificación de Oferta Anormalmente Baja

Presentación de recursos

Información sobre recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales - Secretaría**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Asistencia

→ Sitio Web <http://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Directorio.aspx>

Dirección Postal

→ Avda General Perón, 38 8ª Planta

→ (28071) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +34 913491319

→ Fax +34 913491441

→ Correo Electrónico

tribunal_recursos.contratacion@hacienda.gob.es

Presentación de recursos

→ **Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales - Secretaría**

→ Sitio Web <http://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Contratacion/TACRC/Paginas/Directorio.aspx>

Dirección Postal

→ Avda General Perón, 38 8ª Planta

→ (28071) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +34 913491319

→ Fax +34 913491441

→ Correo Electrónico

tribunal_recursos.contratacion@hacienda.gob.es